



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 61
2007-2008

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del sábado, 17 de mayo de 2008, luego de considerar el Informe del Presidente de la Universidad de Puerto Rico sobre la inclusión de varios aumentos en costos en el Programa de Mejoras Permanentes, previa recomendación del Comité de Planta Física, acordó:

Autorizar los aumentos en costo para los siguientes proyectos que forman parte del Programa de Mejoras Permanentes, aprobado mediante la Certificación Núm. 115 (2004-2005):

- **Remodelación Edificio Luis De Celis (Biología), RUM**
- **Edificio de Farmacia y Anfiteatro, RCM**

Estos proyectos obedecen a los principios y parámetros de comportamiento institucional establecidos en la Certificación Núm. 87 (2001-02) de la Junta de Síndicos (Política Institucional de la Promoción de la Excelencia en el Diseño de los Espacios Abiertos y Construidos), y haciéndose constar que los mismos parten de la planificación financiera del Programa de Mejoras Permanentes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de mayo de 2008.




Salvador Antonetti Zequeira
Secretario